

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO CERVANTES 21/06/2024**ASISTENTES:**

PRESIDENTA: Maya Jiménez
TESORERO: Daniel Valera
VICESECRETARIA: Karen Hormazábal

VOCALES:

Enrique Jorro Valera
Mar Carlos Alberola
Paula Iranzo
Inma Vila

SOCIOS/AS:

Asun Alcocer
Cecilia Rodríguez
David Balaguer

El 21.06.2024, a las 15:30 reunidos los asistentes de manera presencial en la antesala del salón de actos del colegio, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y se desarrolla en la forma siguiente:

1. Lectura y aprobación, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta anterior de la junta extraordinaria del 31/06/2024, después de su lectura.

2. Extraescolares 24-25

Se explica la situación actual de la organización de las actividades extraescolares. El lunes 18 hubo una reunión donde se decidió buscar alternativas para algunas actividades como circo y ukelele, que no han tenido buena acogida por parte de las familias. Se pide presupuesto a Lambda como reemplazo del circo y a Micalet para guitarra y ukelele.

Se están gestionando espacios con el IES del Carmen y el IES Luis Vives para pedir la cesión de canchas y poder realizar fútbol y baloncesto para los alumnos de 5º y 6º. Al ver las fotos de las canchas del IES del Carmen, se señala que no sirven para nuestros alumnos, por lo que se desistirá de usar ese espacio para baloncesto, pero se seguirá solicitando para fútbol.

Se expone la situación de los seguros que posee la AMPA, ya que tenemos seguro de responsabilidad civil. Se plantea contratar seguros de accidente para nuestros alumnos y se aprueba en la junta la contratación de una cantidad

determinada siempre y cuando no sean nominativos.

Se debate sobre la polémica surgida a raíz de un mensaje enviado a los grupos de baloncesto, diciendo que han sido maltratados durante el año y que la comisión está intentando cambiar al proveedor. Debido a esto, llegaron correos de familias amenazando a la AMPA con dejar de ser socios y no seguir en ninguna extraescolar.

Se señala que el mensaje no es cierto, ya que se continúa con Teodoro y las conversaciones están avanzadas. Se aclara que el mensaje está basado en información descontextualizada y poco precisa.

3. Poner en valor y de manifiesto a los padres el trabajo de la AMPA

Se plantea la necesidad de abrir la AMPA a más miembros del colegio. En la situación actual, el hecho de que seamos tan pocos y con tanta carga de trabajo resulta en un agotamiento significativo, lo que hace que no podamos dar abasto ni realizar las actividades y proyectos de la mejor manera posible.

Por lo tanto, se propone organizar una reunión en el mes de septiembre con la finalidad de explicar a los padres de familia que la AMPA está compuesta por todos, y no solo por un pequeño grupo de personas. Durante esta reunión, se destacará la necesidad de mayor colaboración y se explicará el impacto positivo que una mayor participación puede tener en el bienestar y el desarrollo de todos los estudiantes.

Se busca que los padres comprendan que la AMPA no es solo un órgano administrativo, sino que busca el bien común y el enriquecimiento de la experiencia educativa de nuestros/as hijos e hijas. La participación de más padres no solo aligera la carga de trabajo de los actuales miembros, sino que también infunde nuevas ideas y energías que pueden llevar a la AMPA a realizar cosas más grandes y mejores.

Asimismo, se señala que en la comisión de fiestas se necesita un relevo importante ya que dos de sus miembros se han retirado, y otras dos lo harán en breve, por lo que está en riesgo la realización de las fiestas del próximo año. Esto abre una oportunidad para que otros puedan involucrarse más directamente en la planificación y ejecución de eventos que tienen un impacto significativo en la vida escolar y la comunidad.

Para que la AMPA pueda continuar con su trabajo de manera eficiente y efectiva, se debe invitar a nuevos voluntarios.

4. Analizar la movilización de las familias con independencia de la AMPA

Este punto trata sobre la movilización de las familias por la decisión del Consejo Escolar de establecer la salida a las 16:30. En la junta anterior, se acordó que la AMPA crearía un documento sobre la salida a esa hora, y que las familias podían expresar su oposición siempre que siguieran los procedimientos adecuados.

Las familias presentaron una recolección de firmas de personas en contra de la medida. La AMPA envió un documento aprobado por la junta a inspección, explicando la información dada por el colegio para proponer y aprobar esta medida. Las familias también presentaron sus quejas a inspección.

La persona encargada en inspección solicitó al colegio que informara a los padres que ya estaban al tanto de la situación y que no era necesario seguir con el mismo trámite. Sin embargo, el colegio no transmitió esta información, por lo que los padres siguieron llamando a inspección, y nos han planteado que están colapsados con el tema.

5. Solicitud de espacios externos al CEIP Cervantes para extraescolares deportivas

Desde la comisión de extraescolares se realizó la solicitud de cesión de espacios del Polideportivo de la Pechina, para poder utilizar sus instalaciones. Esta resolución no la hemos obtenido, hay que preguntarle a Merce a ver si ha recibido algún tipo de notificación al respecto.

Además, desde la misma comisión, se está gestionando la cesión de espacios al IES del Carmen (por cercanía y contacto) y al IES Luis Vives (por ser nuestro instituto de referencia).

Las conversaciones van muy avanzadas con el Carmen, mientras que en Luis Vives es más complicado, ya que nos señalan que tienen más actividades durante la tarde.

6. Decisión de como proceder ante la falta de un segundo orientador educativo

Se informa que la Conselleria ha aprobado la asignación de 1.5 orientadores para nuestro colegio a partir del próximo curso escolar. Sin embargo, somos conscientes de que las necesidades de nuestro alumnado han crecido en los últimos años, por lo que la dirección del centro ha presentado una solicitud a la Conselleria para aumentar el número de orientadores a 2.

La Conselleria aún no ha dado una respuesta a nuestra solicitud. En caso de que la respuesta sea negativa se ha desarrollado un documento de solicitud que sería difundido entre las familias para generar presión al respecto.

7. Ruegos y preguntas

Museo de Prehistoria: debido al acercamiento que está surgiendo entre la AMPA y el museo de prehistoria, se nos ha extendido una invitación a un encuentro con actores sociales del barrio, que ocurrirá el 3 de julio en el Museo de Prehistoria. A dicho evento asistirá Cecilia Rodríguez por parte de la AMPA, para estrechar lazos

con los participantes.

Deberes comisiones y DPT trabajadoras: el AMPA está aumentando su carga de trabajo. Por eso, se ha decidido solicitar una asesoría externa, a alguien externo a la junta ejecutiva, para analizar los nuevos convenios de las trabajadoras y su adecuación a sus puestos de trabajo. El objetivo es optimizar la organización del trabajo, reasignando funciones de manera más eficiente y equitativa, sin ser una auditoría. También se analizarán los deberes y funciones de las comisiones para aunar esfuerzos y sacar adelante las actividades.

Vicesecretaria
Karen Hormazábal

Vº Bº, presidenta
Maya Jimenez Sales